



Resumen Normas de Organización y Funcionamiento del Centro.

Estimadas familias:

Comenzamos un nuevo curso con mucha ilusión y con grandes proyectos que os explicaremos en las reuniones de principio de curso. Para conseguir que se desarrolle el curso con normalidad es preciso cumplir una serie de normas por el bien de toda la comunidad educativa: para proteger a nuestros alumnos y alumnas y para uno bueno desarrollo de la convivencia escolar.

De este modo os explicamos a continuación las **Normas de Organización y Funcionamiento del Centro**. Estas normas están recogidas en el NOF del centro y serán aprobadas en Consejo Escolar.

Normas de organización y funcionamiento del Centro.

- La **asistencia** a clase es obligatoria.
- **Puntualidad**: Los padres y madres deben respetar el horario de las clases para no interrumpirlas, salvo causa justificada y ser puntuales en la recogida de los niños acercándose a la puerta para recogerlos.

Si llegamos tarde debemos comunicarlo al tutor/tutora y avisar por tokapp la tutora. El alumnado que llegue al centro después del horario de **entrada sin justificación y de forma repetida se le abrirá el protocolo de absentismo escolar**.

En caso de retraso en la recogida 3 veces al mes sin justificación o sin comunicación previa se considerará una falta leve contraria a la convivencia. La acumulación de tres faltas leves por retraso en el mismo mes se considerará cómo falta grave con su correspondiente procedimiento de corrección.

- **Horario del centro**: apertura de puertas a las 8:50 y cierre de puertas las 9:00.

Horario de los cursos:

Educación Primaria:

1º, 2º y 3º de 9:00 a 14:00

4º, 5º y 6º de 9:00 a 14:05

- **Servicio de madrugadores**: de 8:00 a 8:50. Entrada por Rda. De Nelle, 143, 1º.
- **Servicio de comedor**: de 14:00 a 15:50. Los que decidáis hacer uso de él, un **día de manera excepcional, debéis avisar el mismo día antes de las 10:00 de la mañana**.
- **Horario de secretaría**: colgado en el blog del colegio

Lunes a jueves de 9 a 10.

Lunes, miércoles y jueves de 13:20 a 14:00

Entrada por Ronda de Nelle, 143, 1º.

- **Horario de dirección**: martes de 9:00 a 11:00
Jueves de 11:00 a 12:00
Viernes de 9:00 a 11:00

- Asisitir al centro en buenas condiciones de salud e higiene. Si el niño o niña tiene una **temperatura superior a 37, 5 grados o tiene alguna enfermedad contagiosa NO debe acudir al centro**.
- Asistir al centro con el **uniforme limpio y cuidado**. Recordamos que el **calzado** que se utiliza con el **chándal debe ser blanco y con el uniforme de color negro**. No se aceptarán camisetas interiores que no sean blancas. Traer, 3 veces al mes, prendas que no se correspondan con el



uniforme del colegio se considerará una falta leve contraria a la convivencia. La acumulación de tres faltas leves por este motivo se considerará cómo falta grave con su correspondiente procedimiento de corrección.

- Traer todo el **material** necesario (libros, cuadernos y material de trabajo) para llevar a cabo las tareas y actividades que se indiquen. No traer este material 3 veces al mes se considerará una falta leve contraria a la convivencia. La acumulación de tres faltas leves por este motivo se considerará cómo falta grave con su correspondiente procedimiento de corrección.
- **Meriendas:** La mediodía se realizará en el aula. Deberá ser sano, poca cantidad, sencilla de comer y estar en un recipiente cerrado con el nombre puesto. Cada alumno tendrá su propio material, botella de agua y paquete de pañuelos. No se comerán golosinas, ni pipas y chicles durante lo recreo ni en las clases.
- **Patios:** No practicar juegos violentos ni utilizar objetos duros que puedan dañar físicamente al resto de los compañeros o la un mismo. Los niños de Y.P. podrán traer un pequeño juguete. El Centro no se hace responsable del suyo deterioro o pérdida.
- **Cumpleaños:** No se entregarán invitaciones para celebraciones de fiestas privadas. Los alumnos y alumnas de E.P. podrán repartir bolsita de aniversario o algún regalo al finalizar la jornada escolar siempre y cuando se repartan a todos los compañeros y compañeras de clase.
- **Plan de convivencia del centro:** Es muy importante a colaboración y el entendimiento entre las familias y el equipo educativo para establecer un buen clima de convivencia en el centro. Cuando surja algún problema relacionado con el centro, es aconsejable informarse y establecer un diálogo con el tutor o tutora o con el equipo directivo para intentar alcanzar una solución, a ser posible, conjunta. Se debe respetar la dignidad y función del profesorado y de cuantas otras personas que trabajen en el centro, así como las normas generales de convivencia y las establecidas específicamente para este centro.
- La comunicación con las familias será por la aplicación **Tokapp School** por lo que es obligatorio su adquisición.
- Queda **prohibida el uso del móvil y el uso de relojes con cámara, juegos o tarjeta SIM** en el Centro. El centro no se responsabiliza de la pérdida o sustracción del móvil. En el caso de detectar la presencia de alguno será retirado y entregado a la dirección. El padre/madre/tutor podrá recogerlos cuando finalice la jornada escolar en dos ocasiones. En la tercera recogida no se devolverá hasta final de curso.

Constituye un delito difundir imágenes de personas obtenidas sin su consentimiento.

Muchas gracias por vuestra colaboración